



REGLAMENTO

Artículo 1.- El recorrido, de aproximadamente 15 kilómetros, está perfectamente señalizado en zonas que pudieran dar lugar a confusión con material retornable (cintas, estacas, señalización vertical), pero se aconseja que el participante esté atento y mejor si es estudiado el recorrido previamente. La organización contará con avituallamiento y voluntarios durante todo el circuito.

Artículo 2.- El corredor deberá tirar las botellas de avituallamiento en las zonas asignadas por la organización, siendo motivo de descalificación o penalización si procede.

Artículo 3.- Deberá llevar el dorsal en el pecho y de manera visible. Además el corredor deberá estar en perfectas condiciones físicas recomendando desde la organización un examen médico antes de la carrera. Cualquier lesión o anomalía que no permita su perfecto dominio de sus aptitudes físicas durante la carrera, será motivo de retirada voluntaria. Así mismo deberá ir con ropa adecuada para la práctica de las carreras por montaña así como aconsejando zapatillas de montaña para la realización de la prueba.

Artículo 4.- La organización declina cualquier responsabilidad o daño que no derive de la organización de la prueba y que el participante pueda realizar o realizarse.

Artículo 5.- La edad mínima de participación será de 18 años.

Artículo 6.- Se establece límite de tiempo de la carrera en CUATRO HORAS.

Artículo 7.- La organización podrá establecer cupo de participantes.

Artículo 8.- Calendario previsto:

Sábado, 8 de julio:

- 08.00 h. recogida de dorsales en la Piscina
- 09:00 h. Salida de la Carrera Subida al Cerro San Felipe
- 14.00 h. Entrega de Premios y Aperitivo tras finalización de la prueba.

Artículo 9.- El corredor por participar en esta prueba da su consentimiento para que la organización pueda contactar con el mismo a través de correo electrónico en futuras comunicaciones relacionadas con la prueba. El corredor podrá rectificar sus datos y cancelarlos si así lo desea tras recibir alguna de las comunicaciones.



Artículo 10.- Para lo no contemplado en el presente reglamento, el criterio que prevalecerá será el de la Organización

INSCRIPCIONES:

A través de la página www.duatlonymontanadipucuenca.com , rellenando el formulario de inscripción y realizando el pago:

1. Con tpv virtual

2. Por transferencia bancaria al número de cuenta: ES35 3190 1003 7347 6812 1511

Las inscripciones para cada una de las pruebas y para los inscritos al Circuito tendrán un coste de 10 Euros para todas las categorías, 7 Euros para los que finalizaron el II Circuito de Duatlón y Carreras por Montaña, y 5 Euros para los que finalizaron todas las pruebas. El coste de la inscripción para los participantes no inscritos a III Circuito de Duatlón y Carreras por Montaña sera de 12 Euros.

El coste de la inscripción en el día será de 15 Euros por participante.

Contacto para incidencias en las inscripciones : 685 842 278 (horario de 10.00 a 14.00h y de 16.00 a 20.00 h) y dorsal1@dorsal1.es

MESA INSCRIPCIONES. RECOGIDA DE DORSALES

A los participantes se les asignará un chip que obligatoriamente será devuelto al finalizar la participación. A tal efecto, el organizador local podrá requerir una fianza máxima de 5 Euros, que se reintegrará cuando se proceda a la devolución del dorsal/chip al término de la prueba.

Será obligatorio para todos los participantes confirmar su inscripción el día de la prueba. se establecerá un control de identidad de carácter obligatorio y un control de firmas para todos los inscritos, que se realizará de manera individual, aportando un documento oficial (DNI, carné de conducir o pasaporte) probatorio de la identidad del deportista. Todo deportista inscrito que no pase los diferentes controles no podrá participar, y en todo caso, no figurará en la clasificación final.

CATEGORÍAS:

Las categorías serán las siguientes:

- ABSOLUTA MASCULINA.- mayores de 18 años hasta el año 1983 inclusive.
- VETERANO MASCULINA.- nacidos en los años 1973 al 1982 inclusive.
- MÁSTER MASCULINA.- nacidos en el año 1972 y anteriores.
- ABSOLUTA FEMENINA.- mayores de 18 años hasta el año 1978 inclusive.
- VETERANO FEMENINA.- nacidas en 1977 y anteriores.
-

PREMIOS:

Los participantes optarán a los trofeos siguientes:

- Los tres primeros clasificados de cada una de las categorías del Circuito,
- Los tres primeros equipos
- Los tres primeros de la clasificación general masculina y femenina.
- Bolsa de corredor para todos los participantes y aperitivo final.



- Uña Aventura ofrece para las categorías Absoluto Femenino y Absoluto Masculino un fin de semana de alojamiento en el Albergue “La Cañadilla” con una actividad multiaventura
- Geaventura sortea entre los ganadores un pack de actividades en pareja.

RECLAMACIONES.

Las posibles reclamaciones en lo concerniente al Circuito serán presentadas por escrito ante el Comité de Competición del Circuito, quien resolverá de acuerdo con el presente Reglamento:

Comité de Competición
III Circuito de Duatlón y Carreras por Montaña Diputación de Cuenca
C/ Sargal, 2
16002 Cuenca

Las reclamaciones que afecten a una prueba referentes a clasificaciones, incumplimientos del reglamento, descalificaciones..., deberán interponerse por escrito en el mismo día de la prueba ante el Comité de Competición de la Prueba. El plazo para interponer reclamaciones finalizará a los 20 minutos desde la última publicación de los resultados. Todas las que afecten a la puntuación del Circuito en una prueba concreta deberán efectuarse en la semana de publicación de las clasificaciones en la página oficial del Circuito. Las reclamaciones presentadas fuera de plazo serán desestimadas.

E-mail para incidencias en resultados: clasificaciones@dorsal1.es.

Todas las reclamaciones en cada una de las pruebas serán resueltas por el Comité de Competición de la Prueba, y si se persiste en la reclamación, ésta podrá elevarse al Comité de Competición del Circuito en el plazo máximo de cinco días.

Más información:

Consultar con el Ayuntamiento de Tragacete 969289002